



SISTEMA MUNICIPAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
HUETAMO

2024-2027

**CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA DIF DE
HUETAMO PRIMER INFORME
TRIMESTRAL
ENERO-MARZO 2025**

PROFA. NANCY ZARCO ARREOLA
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIC. AMALIA MARGARITA MOTA REYNA
DIRECTORA GENERAL SMDIF

L.C. PABLO PEÑALOZA ALMAZAN
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C.P. GERARDO GARCIA ROJAS
TESORERO MUNICIPAL

C. MIGUEL VAZQUEZ SERRANO
VOCAL

C. ASHLEEY ALVAREZ VALDEZ
VOCAL

C. JOSÉ DEMESIO BALTAZAR NUÑEZ
VOCAL

C. JHOVANNY DE JESUS COBIAN RUIZ
VOCAL



SISTEMA MUNICIPAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
HUETAMO

2024-2027

**CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA
DIF DE HUETAMO
1ER TRIMESTRE DE 2025**

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS
INGRESOS
PRESUPUESTARIOS Y
CONTABLES.**

**SISTEMA MUN. PARA EL DESARROLLO INT. DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
HUETAMO MICHOACAN**

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE MARZO DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	982,874.41
2. MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	0.00
2.2 INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00
2.3 DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00
2.4 DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES (4=1+2-3)	982,874.41



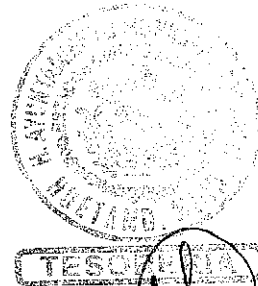

LIC. NANCY ZARCO ARREOLA

PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO



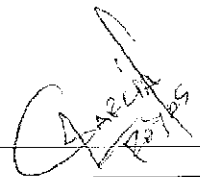
LIC. AMALIA MARGARITA MOTA REYNA

DIRECTORA GENERAL SMDIF




C.P. GERARDO GARCIA ROJAS

TESORERO MUNICIPAL



C.P. GUILLERMO GARCIA ROJAS

COMISARIO

00095

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."